

PLAN DE GESTIÓN
DE CONVIVENCIA ESCOLAR
2023
COLEGIO MADRE ADMIRABLE
DE SCHOENSTATT



Colegio
Madre Admirable

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
RBD	5669-3
Niveles de enseñanza que imparte	Pre-básica, básica y media
Dirección	Tucapel 1777
Comuna, Región	Temuco - Araucanía
Nombre de la Directora	Alejandra Flores
Correo electrónico	direccion@madreadmirable.cl
Nombre de la encargada de Convivencia Escolar	Rosa María De Pablo López
Cantidad de horas	44 horas
Correo encargado de Convivencia Escolar	convivenciaescolar@madreadmirable.cl
Teléfono del establecimiento	452214708

INTRODUCCIÓN Y MARCOS LEGALES Y NORMATIVOS

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar del Colegio Madre Admirable pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, aceptando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

En virtud de lo anterior, el presente documento aborda de manera efectiva la generación de una sana Convivencia Escolar con clara orientación formativa que cuenta en su configuración y realización con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. De esta manera se logra potenciar los aprendizajes de nuestras estudiantes y sus apoderados en un proceso de desarrollo integral que favorezca su participación activa en la sociedad actual y futura.

Por lo tanto, se inspira en las siguientes fuentes legales y educacionales:

- Ley N° 20.536, artículo 16 define lo que se entiende por “Buena Convivencia”
- Ley N° 21.040, en sus artículos 5, 10 y 12 referidos a la articulación con el PEI, al consejo escolar y al consejo de profesores.
- La Política Nacional de Convivencia Escolar (DEG, 2019).

- La Estrategia Nacional de Educación Pública 2020-2028 (ENEP) en lo relativo a convivencia escolar.
- Las Bases Curriculares vigentes sobre los objetivos transversales y su articulación con la planificación de las asignaturas en los diferentes niveles de la enseñanza. En caso de Educación Parvularia, considerar el Núcleo Convivencia y Ciudadanía.
- Ley 19.532, crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación
- Decreto con Fuerza de Ley N°2, Ministerio de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto con fuerza de ley n° 2, de 1996, sobre subvención del estado a establecimientos educacionales
- Ley 20.536, sobre violencia escolar
- Ley 20.609, que establece medidas contra la discriminación
- Ley 20.845, de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado

MARCO CONCEPTUAL, CONTEXTUALIZACIÓN Y ENFOQUE DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia, por lo mismo estos deben ser diseñados para facilitar el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.

La Superintendencia de Educación establece mediante el Ordinario N° 476 de noviembre del año 2013, la obligación de que todos los establecimientos educacionales del país, deben contar con un Plan anual de Convivencia Escolar, siendo el responsable de su elaboración y ejecución el Encargado (a) de Convivencia Escolar de la institución educativa, junto al Consejo Escolar.

Nuestro centro está situado en el macrosector de Pueblo Nuevo, de la ciudad de Temuco, ubicado en el noreste de la misma; actualmente corresponde a un área residencial con fragmentos utilizados como bodegas, talleres, e infraestructura eléctrica y de transporte. Sus macrosectores limítrofes actuales son: Ñielol, por el oeste; Costanera del Cautín, por el este y el sureste; y el Centro, por el sur y el sureste. Fue fundado el 1º de abril de 1937, fecha en la que se recibió el Decreto de creación de la Escuela “Mater ter Admirabilis” con 100 alumnas distribuidas en dos cursos 1º y 2º año básico. Este comienzo se realiza en una pequeña casa de madera, contigua a la casa de las Hnas. Desde entonces ha ido creciendo hasta que, en el año 2007, para dar

respuestas a las necesidades y familias y requerimiento de nuestro colegio y comunidad se amplía el nivel parvulario con NT1 y NT2, y en el año 2015 el colegio inicia la Educación Media, que egresa en el 2018. Hasta el momento podemos certificar que sobre el 70% de nuestras estudiantes acceden a la educación superior.

En estos 86 años de servicio a la comunidad de Temuco nuestras familias se han ido diversificando, es decir, pertenecen a todos los sectores de la ciudad de Temuco y alrededores como Padre Las Casas, Labranza, Lautaro, etc. Esto implica que abarquemos un amplio abanico de realidades que, por un lado, debemos armonizar y por otro, dar respuesta a sus necesidades particulares, tomando en cuenta que contamos con un 74% de vulnerabilidad en la educación básica y un 78% en la media. Nuestro desafío cotidiano consiste, dentro del enfoque formativo orientadas en las actividades de aprendizaje de formas de aprender a convivir basados en un trato respetuoso, pacífico, dialogante y con valoración de las diferencias, como parte constitutiva a una solución de los problemas en:

- Generar ambientes que permitan aprender basados en el respeto y el buen trato.
- Generar ambientes basados en la inclusión que posibiliten enseñar a convivir a través de las relaciones sociales basados en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos y en una participación democrática y colaborativa.
- Interpretar la convivencia desde una perspectiva pedagógica, pudiendo por tanto ser planificada y evaluada su enseñanza, como los demás objetivos de enseñanza.

Para ello contamos con un amplio equipo interdisciplinario en el que están profesionales del ámbito de la psicología, fonoaudiología, terapeuta ocupacional y asistente social que nos permiten dar una respuesta integral a las necesidades de nuestras familias. Así mismo contamos con redes que nos acompañan con su asesoramiento y actividades educativas como el Cesfam de Miraflores, Carabineros, Senda y Habilidades para la vida que incorporan acciones de detección y prevención de riesgos psicosociales, promueven estrategias de autocuidado y desarrollan habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

Por último queremos enfatizar que nuestro Plan de Gestión de la Convivencia escolar no es un instrumento aislado, sino que ha sido elaborado en coherencia y relación directa con las normas y protocolos de convivencia escolar establecidos en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determinan el Establecimiento en unión con el Consejo Escolar a partir del diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar.

Para su ejecución se toman en cuenta los roles de los diferentes integrantes del equipo que actúan en coherencia con los cuatro modos de convivir y estrategias planteadas en la Política Nacional de Convivencia Escolar, el Plan de Formación Ciudadana y el Programa de Identidad, Sexualidad y Género.

ELEMENTOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARA CONSIDERAR EL PGCE

NUESTRA VISIÓN

“Queremos ser una comunidad educativa de excelencia, en todos los ámbitos de nuestra gestión que, a partir de un compromiso apostólico ejemplar, es agente de la humanización de la persona y su entorno” (PEI, p.17)

NUESTRA MISIÓN

“Formar mujeres, a imagen de María, que buscan desplegar con excelencia, su originalidad y sus capacidades femeninas, en todos los ámbitos de la sociedad, aportando a la humanización de la cultura”. (PEI, p.16)

SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

Sello 1: Religioso- marcadamente mariano

Reflejado en una mujer que promueve los valores católicos, iluminada por la espiritualidad de Schoenstatt, que se destaca por su inteligencia clara y capacidad de análisis crítico, que aplica sus conocimientos a problemáticas de la realidad. Con voluntad firme, capaz de vivir consecuentemente con lo que piensa, valora y ama.

“Todo por amor con alegría” PJK

Valores: Femenidad- Espiritualidad (PEI, p.14)

Sello 2: Formación de Excelencia

Se refleja en una mujer que busca desplegar su originalidad, capacidades y expectativas. Se potencia lo que cada persona es en sí misma alcanzando su máximo desempeño.

“Hacer lo ordinario de forma extraordinaria”. PJK

Valores: Responsabilidad-Veracidad (PEI, p.15)

Sello 3: Apostólico: promoción humana personal y de la comunidad

Cada persona desarrolla sus talentos para ponerlos al servicio de la comunidad, comprometiéndose con su humanización.

“Con la mano en el pulso del tiempo y el oído en el corazón de Dios” PJK

Valores: Servicialidad – Respeto (PEI, p.15)

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.

Tal como lo señalan los documentos emanados en los últimos años, esta dimensión es la base sobre la que se asienta la calidad de la relación afectiva, potencia el desarrollo socioemocional, aumenta la motivación, mejora el rendimiento escolar, y por ende disminuyen las conductas de riesgo y la deserción escolar.

Tal como trabajamos el año pasado y siguiendo nuestro Plan de Mejora en la educación, intencionamos la formación de nuestras estudiantes entregándoles herramientas, valores y vivencias que les permitan avanzar en su identidad personal, cuidar su bienestar físico y emocional, y vincularse de manera sana con otros y con el entorno. Todo a partir de nuestros sellos antes descritos.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el bienestar socioemocional de la comunidad, a través del trabajo con redes de apoyo, ampliación de la colaboración con nuevas entidades, reorientando planes internos del área de Formación y Convivencia, realizando seguimiento de los procesos internos según el RIE y vinculando a las familias para mejorar la respuesta a las necesidades de formación integral de las estudiantes y resguardar su trayectoria escolar.

En nuestra jornada de evaluación como cuerpo docente reflexionamos sobre los objetivos y acciones realizadas durante el año 2022, analizando su desarrollo y eficacia para tomar decisiones que, en su conjunto, nos conduzcan a la mejora del aprendizaje de todas las estudiantes. Con respecto al ámbito de la gestión de formación y convivencia escolar se decantaron los siguientes objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Se implementan experiencias formativas para favorecer el bienestar socioemocional y salud mental de la comunidad, con una mirada preventiva que fomenta la sana convivencia, como clases de orientación, vivencias, jornadas de formación, autocuidado, talleres de coaching, etc. articulando los principios del PEI con las características del contexto situacional de las estudiantes y sus familias.

2. Se diseñan actividades que promueven la vinculación y participación activa de las estudiantes y sus familias en el colegio, incentivando el fortalecimiento de instancias como el CGP, CGA, microcentros, entre otros, para que se vinculen colaborativamente en alianza familia colegio en el marco de los valores y énfasis del PEI, favoreciendo la buena convivencia y el aprendizaje integral.
3. Se desarrollan actividades que resguarden trayectorias educativas y prevengan la deserción respondiendo a los resultados de evaluaciones formales e informales, datos y otros sacados de los procesos según RIE, detectando los que requieren de apoyos especializados del equipo interdisciplinario y/o externos, ampliando la colaboración con nuevas redes, reorientando planes de Formación para la sana Convivencia.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

CARGO	NOMBRE	TAREAS Y RESPONSABILIDADES	FUNCIONES Y HORAS PARA EL CARGO
Encargada de convivencia escolar	Rosa María De Pablo López	Coordinación del equipo de Convivencia escolar	44 horas
Equipo de Convivencia Escolar	Patricia Reyes	Psicóloga de convivencia escolar	44 horas
	Rocío Brito	Psicóloga encargada de talleres	35
	Hilda Horta	Coordinadora de Inspectoría	44 horas
	Pamela Bravo	Inspectora de Media	44 horas
	Patricia Corcuera	Inspectora de Básica y Preescolar	44 horas
	Yudith Contreras	Inspectora administrativa	44 horas
Miembros del Consejo Escolar	Nombres	Responsabilidades	Funciones en el EE
	Alejandra Flores	Directora	Directora
	Verónica Lagos	Representante de las asistentes de la educación	Responsable de mantenimiento
	Natacha Carrasco	Representante de las estudiantes	Estudiante de IV Medio
	Valeria Burgos	Representante de la fundación	Administradora del colegio
	Pabla Hidalgo	Representante de los apoderados	Apoderada de 7° Básico

MATRIZ DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL DEL PGCE				
<p><i>Fortalecer el bienestar socioemocional de la comunidad, a través del trabajo con redes de apoyo, ampliación de la colaboración con nuevas entidades, reorientando planes internos del área de Formación y Convivencia, realizando seguimiento de los procesos internos según el RIE y vinculando a las familias para mejorar la respuesta a las necesidades de formación integral de las estudiantes y resguardar su trayectoria escolar.</i></p>				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES Y ACCIONES	RESPONSABLE	
Se implementan experiencias formativas para favorecer el bienestar socioemocional y salud mental de la comunidad, con una mirada preventiva que fomenta la sana convivencia, como clases de orientación, vivencias, jornadas de formación, autocuidado, talleres de coaching, etc. articulando los principios del PEI con las características del contexto situacional de las estudiantes y sus familias	A todas las estudiantes desde NT1 hasta IV° Medio	Talleres de gestión emocional	Psicólogas de convivencia escolar	
		Talleres de resolución de conflictos		
		Talleres de habilidades sociales		
		Talleres de orientación vocacional		
		Talleres prevención bullying		
		Talleres psicosociales para las estudiantes que lo requieran		
		Acompañamientos personales para las estudiantes que lo requieran		
		Conversatorios		Red Senda y Habilidades para la Vida, Carabineros
		Ferias de redes		
		Talleres de prevención del consumo de sustancias		Psicólogas equipo de Convivencia
		Talleres de Afectividad sexualidad y género		
		Talleres de identidad		Psicólogas equipo convivencia
		Jornadas de formación y convivencia		
	Vivencias			
	A todos los profesores	Talleres sobre contención emocional	Psicólogas Equipo Convivencia	
Encuentros de revisión de casos de estudiantes con				

		situaciones emocionales particulares		
		Talleres de autocuidado		
		Técnicas de regulación emocional y conductual		
		Talleres de coaching institucional		Asesor Externo
	A todos los asistentes de la educación	Talleres sobre contención emocional	Psicólogas	
		Talleres de autocuidado	Equipo Convivencia	
		Técnicas de regulación emocional y conductual	Cesfam	
		Talleres de coaching institucional	Asesor externo	
	A todos los apoderados	2 Encuentros al año entre las estudiantes de un curso y sus familias con el colegio	Convivencia Escolar con el equipo de formación y profesora jefe	
		Talleres personalizados a los cursos que así nos lo demanden sobre situaciones de diálogo, parentalidad positiva, resolución de conflictos, etc.		
RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHAS		SEGUIMIENTO
		INICIO	TÉRMINO	
Profesionales, horario, recursos tecnológicos, conectividad, material de apoyo, material de oficina, material para el desarrollo escolar, insumos varios que permiten la continuidad de aprendizaje, coffee break.	Planilla de seguimiento equipo inter Disciplinario Fotos Vídeos Planilla de firmas Material elaborado para el evento	03/03/2023	31/12/2023	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES Y ACCIONES		RESPONSABLE
Se diseñan actividades que promueven la vinculación y participación activa de las estudiantes y sus familias en el colegio, incentivando el fortalecimiento de instancias como el CGP, CGA, microcentros, entre otros, para que se vinculen colaborativamente en alianza familia colegio en el marco de los valores y énfasis del PEI, favoreciendo la buena convivencia y el aprendizaje integral.	A todas las estudiantes desde NT1 hasta IV° Medio	Talleres de liderazgo para las directivas de los cursos de 5° Básico a IV° Medio		Psicólogas del Equipo Convivencia escolar
		Talleres de socialización y participación en el RIE		
		Semana del Colegio		
		Elección de Directivas		
		Elección del CGA		
	A todos los profesores	Elección de su Representante		Psicólogas equipo de convivencia escolar
		2 Jornada conjuntas con los microcentros apoderados para la actualización del RIE		
	A todos los asistentes de la educación	Elección de su representante		
	A todos los apoderados a través de los microcentros	Jornada de trabajo conjuntas con la comunidad educativa para la actualización del RIE y protocolos de convivencia escolar		Equipo de convivencia junto al CGP
		Elección directivas de los cursos		
Elección del CGP				
RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHAS		SEGUIMIENTO
		INICIO	TÉRMINO	
Profesionales, disponibilidad horaria de personal del colegio y familias, recursos tecnológicos, internet, conectividad,	Planilla de seguimiento de equipo inter disciplinario Fotos Planilla de firmas	03/03/2023	31/12/2023	Equipo de Convivencia Escolar

materiales de oficina, coffee break, estímulos.	Material elaborado para el evento			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	NIVEL	ACTIVIDADES Y ACCIONES		RESPONSABLE
Se desarrollan actividades que resguarden trayectorias educativas y prevengan la deserción respondiendo a los resultados de evaluaciones formales e informales, datos y otros sacados de los procesos según RIE, detectando los que requieren de apoyos especializados del equipo interdisciplinario y/o externos, ampliando la colaboración con nuevas redes, reorientando planes de Formación para la sana Convivencia	A todas las estudiantes desde NT1 hasta IV° Medio	Promoción de la asistencia escolar mediante incentivos		Psicólogas de convivencia escolar.
		Promoción del buen trato a través de incentivos		
		Programa de apoyo a la inserción escolar de estudiantes en riesgo		Programa Nacional de Naciones Unidas para el Desarrollo
	A todos los profesores	Talleres en los que se les imparte estrategias para abordar desbordes emocionales		Psicólogas equipo convivencia escolar
		3 Jornadas de reflexión sobre las estrategias pedagógicas implementadas		Psicólogas y equipo de convivencia escolar
		Consejo de Ciclo para reflexionar sobre las estudiantes con riesgo académico.		Psicólogas Equipo de Convivencia
	A todos los asistentes de la educación	Una reunión semanal del equipo interdisciplinario en la que se abordan situaciones que afectan el riesgo académico		Psicólogas equipo de Convivencia escolar
A todos los apoderados	2 jornadas anuales con apoderados de estudiantes en riesgo			
RECURSOS	EVIDENCIAS O MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHAS		SEGUIMIENTO
		INICIO	TÉRMINO	
Profesionales internos y externos, organizaciones	Planilla de seguimiento de equipo inter disciplinario Fotos	03/03/2023	31/12/2023	Equipo de Convivencia escolar e Inspectoría

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ACCIONES	RESPONSABLE	AGOSTO				SEPTIEM.				OCTUBRE				NOVIEM.				DICIEM.			
Semana																					
Objetivo 1																					
Estudiantes																					
Afectividad, sexualidad y género	Psicólogas Equipo Convivencia	X				X				X				X							
Identidad y sentido de pertenencia	y Habilidades para la vida		X				X				X				X						
Talleres de habilidades sociales				X				X				X				X					
Talleres de orientación vocacional					X				X				X				X				
Feria de redes	Senda											X									
Talleres psicosociales	Psicólogas Equipo Convivencia	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Acompañamientos		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
Conversatorios	Senda																				
Jornadas de formación y convivencia	Equipo de Formación y convivencia	III M	I M							3 B	7 B					N T 1	8 B			N T 1	
Vivencias			2 B				I M				3 B					7 B				8 B	
Profesores																					
Talleres contención emocional	Psicólogas Equipo Convivencia		X								X				X						X
Encuentros de revisión casos estudiantes con situaciones emocionales particulares	Psicólogas Equipo Convivencia y UTP		X					X													
Talleres autocuidado	Psicólogas Equipo Convivencia											X			X						X
Técnicas de regulación emocional y conductual	Cesfam											X								X	
Asistentes de la educación																					
Talleres sobre contención emocional	Psicólogas Equipo Convivencia		X			X					X				X						
Talleres autocuidado			X			X					X				X						

